



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REGULARICESE AUTORIZACION
PERMISO POR NACIMIENTO**

LOTA, ⁰ 5 ENE. 2023

DECRETO N° 135 (C)

VISTOS

a).- Certificado de Nacimiento de BRUNO ROJAS MULLER. Hijo del funcionario, **JUAN ROJAS JARA**.

b).- Ley N° 20.137, y en uso de la facultades que me confieren los arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006, que refunde Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Regularícese autorización de Permiso por Nacimiento, por Hijo del funcionario **JUAN ROJAS JARA**, **FonoAudiologo**, del "Depto. De Salud".

2.- Dicho permiso lo hará efectivo desde el día 27 de Diciembre hasta el día 31 de Diciembre de 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría
- Depto. de Salud
- Consultorio
- Remuneraciones
- Funcionario(a)

BCS/LBF/EBA/mso.